

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1249

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2,

5 CÉNTIMOS

Martes, 30 Enero de 1912

## LAS SUBSISTENCIAS

### El alcalde y el Centro comercial Notas de precios

El Centro comercial nos facilitó ayer las notas que seguidamente reproducimos.

Otro día, que disponemos de mayor espacio, trataremos detenidamente de esta importantísima cuestión de las subsistencias, a la que siempre hemos dedicado la atención que merezca.

En esta ocasión, que dice el Centro comercial:

«Con fecha 27 del actual se recibió en esta sociedad el oficio siguiente procedente de la Alcaldía:

«Espero merecer de usted se sirva remitir a esta sociedad una relación expresiva del precio de cada especie de consumos, cuando existiera el impuesto de consumos. Al mismo tiempo espero remita también una nota de como se exponían en la actualidad dichos artículos. Los libros del referido impuesto. Dios guarde a usted muchos años. Almería 27 de Enero de 1912.—**Braulio Moreno**»

Con fecha 28 se dio al anterior oficio la siguiente respuesta:

«En respuesta a la respetada comunicación de V. E. fecha de ayer, número 276, tengo el honor de adjuntarle una nota de los precios a que actualmente se exponen las especies en ella comprendidas y a que afectaba el suprimido impuesto de consumos.

Por la expresada nota puede verse, que correspondiendo a la baja en algunas especies, exactamente a lo que tributaban por consumos, en otras resulta una mayor baja que la correspondiente a la suprimida tributación, y ello consiste, en que a la supresión del impuesto de consumos, algunos comerciantes de esta plaza, teniendo extensivas de artículos que habían tributado por consumos, se resistían a venderlos por la rebaja correspondiente y la gestión de esta sociedad ha sido de los primeros momentos, la de bajar los precios de las especies en tales términos, que llegaran inmediatamente al público los beneficios de la supresión de los consumos, sacrificando el interés particular al beneficio colectivo.

Ocurra en el comercio de esta plaza, que por efecto de la competencia, y en el deseo de cada comerciante de hacerse grato a su clientela, sin necesidad de extrañas iniciativas, se vendan los artículos de principal consumo con un mínimo tal de utilidad, que únicamente en

tiempo, en que por causa de una imprevisión lamentable han parecido intoxicados tres convencidos maestros, Joaquín García Díaz y sus hijos Cristóbal y Miguel, corriendo el propio infortunado riesgo de muerte el otro hijo del Joaquín, se distinguió en el acto de salvamento de manera extraordinaria, con arrojo varonil, con desprecio absoluto de su vida, con una puesta a tributo del deber de humanidad y de las rigurosas prescripciones de las magníficas ordenanzas de su instituto, el guardia civil Francisco Santibañez González, penetrando bravo y resuelto en la casa envenenada, arrancando del pecho a las víctimas, echándose sobre sus hombros, rodando por el suelo con su presa, víctima también del aire enrarecido, reponiéndose por un gigantesco esfuerzo de la voluntad, sacando el aire puro al desventurado Joaquín García y volviendo a penetrar heroico en la misera morada convertida en monstruoso cementerio, para continuar arrebatando elegidos a la muerte.

Interpreta fielmente el concejal que suscribe el más noble sentir y la noble aspiración del pueblo almeriense, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento acordarse de licitar de la superioridad se licita para el necesario expediente para el ingreso en la gloriosa orden civil de Beneficencia del guardia Francisco Santibañez González, como merecido premio a las grandes virtudes humanitarias, al arrojo personal y al sacrificio de la propia vida, patentizados por él de manera gallarda en el supremo momento dicho, con todas las peligrosas circunstancias indicadas.

2.º El personal facultativo de la casa municipal de socorro, a donde trasladada los dos enfermos sin saber que lo eran, y los dos agonizantes, porque también presentaban síntomas catavéricos, ha patentizado un entusiasmado amor a la humanidad, su gran empatía, su celo incesante, su severo amor al cumplimiento del deber, haciendo digno de la confianza que en él depositara la ciudad, por órgano de su Ayuntamiento.

Puede afirmarse que sin el esfuerzo de los médicos don Juan A. Martínez Limones y don Eduardo Pérez Cano, y sin el virtuoso auxilio de sus compañeros don Luis Martínez Salmerón, don Antonio García García y don Ramón Fernández Viruela, y de los practicantes don Emilio Murea, don Manuel Gil, don José Olivar y don Antonio Solar, Miguel y Joaquín García, los dos otros hijos del infeliz don Juan de la casa envenenada, habrían sin cambio también forzadamente, víctimas del propio involuntario descuido.

En consecuencia, su celo, su amor al prójimo, les convirtieron en defensores incansables y pasionales de la vida de ambos niños, logrando salvarlos de ellas a costa de titánicos esfuerzos de la inteligencia y de la materia, por lo que el concejal que suscribe propone se patencie la gratitud de la ciudad, dando las gracias en los términos más entusiásticos a los médicos y practicantes mencionados por su meritoria labor en circunstancias tan supras.

El señor Pérez Barillo usa de la palabra para apoyar la anterior proposición. Después denuncia las deficiencias que se notan en el material científico de la casa municipal de socorro.

El señor Fernández Burgos se opone a la segunda parte de la proposición del señor Pérez Barillo, manifestando que los médicos no hicieron más que cumplir con su deber.

El señor García Langie corrobora la denuncia, diciendo que en la casa de socorro no hay material ni medicamentos bastantes para un caso de gravedad como el que el sábado anterior hubo de presentarse.

Termina haciendo grandes elogios de los médicos citados en la proposición del señor Pérez Barillo.

Le propio hace el señor Rovira, suscribiendo en todas sus partes la proposición de que se trata.

Acercos de las deficiencias de la casa de socorro, dice que él, como concejal encargado esta semana de inspeccionar aquel benéfico establecimiento, ha observado la puntualidad con que presta sus servicios el personal facultativo, pero que no puede decir si es bastante ó no el material científico, por ser profano en la materia.

Sin embargo, dice que puede comprarse pidiendo un certificado al médico director de la casa de socorro.

El señor Estevan manifiesta conforme con este criterio, agregando que nunca notó irregularidades en la casa de socorro durante el tiempo que estuvo en cargo de inspeccionarla.

Entra en el salón el señor Vives.

El señor García Langie repite que las irregularidades denunciadas por el señor Pérez Barillo son ciertas y afirma que las ha visto él mismo.

Queda aprobada la proposición del señor Pérez Barillo.

A propuesta de este señor, se acuerda que gire una visita de inspección a la casa de socorro una comisión compuesta

### DE HUERCAL INTENTO DE ROBO

#### Suma y sigue...

Cuando aún no han sido hallados los autores del escandaloso robo que se cometió ha pocos días en el establecimiento de tejidos que en este pueblo tiene don Andrés Díaz Ortega, viene otro suceso de la misma naturaleza a causar la alarma de estos pacíficos vecinos, que por lo visto, si las cosas siguen así, van a tener que dotar sus casas de un parque de artillería, para defenderse de esos arrastres de lo que no es suyo.

El presadero de esta localidad, Pablo César Cruz, domiciliado en la calle de la Estación, estaba dedicado a caldar el herno, a eso de las doce de la noche del domingo último, cuando oyó ruido de pasos sobre el terrado de la casa. Se puso en acecho y observó por una ventanilla que de vista a un corral desatado, continuo a la cocina, que tres hombres trataban de bajar a él, no obstante saber que el dueño de la casa estaba en sus ocupaciones habituales y había de pensarse en guardia, como en efecto lo hizo, disparando por la ventana referida cuatro tiros de revólver y saliendo inmediatamente en persecución de los atrevidos ladrones, que se pusieron en veloz fuga.

Varios vecinos, que despertaron al oír las detonaciones, acompañaron en la persecución de los sorprendidos caeros, al presadero, que no pudo conseguir darle alcance a ninguno.

Comentarios, creo no es preciso hacerlos. Ya no hacen los ladrones la hora del descanso para realizar estos hechos vandálicos, sino que se atreven a penetrar en una casa cuando en ella está el propietario y puede impedirlos, como ahora.

En vista de la frecuencia con que se van repitiendo estos vergonzosos sucesos, llamamos de nuevo la atención de las autoridades encargadas de la custodia y tranquilidad del vecindario, y esperamos que se emprenda una enérgica campaña hasta desmenuir el paradero de esa cuadrilla de ladrones (porque cuadrilla debe ser), que tanta alarma está sembrando en este pueblo, y darle un ejemplar castigo.

Haec mcho tiempo que se necesita aquí un puesto de la Guardia civil que vigile de cerca estas cosas y otras que son la raíz de muchos males, como el juego, etc.

Y nada más por hoy.

### ¡Estos neos!

La sesión solemne celebrada por la Real Academia de la Historia en honor del Príncipe de Mónaco, huésped hoy del rey don Alfonso XIII, ha sido presidida por un jesuita ilustre, el P. Fita, director accidental de aquel alto cuerpo científico.

En otro lugar mencionamos que ha sido nombrado director del Instituto general y técnico de Granada, el virtuoso sacerdote don Joaquín de los Reyes.

Estos neos, como impropriadamente dicen los señores de la demagogia nacional y hasta de la indígena, sin saber lo que dicen, están empeñados en conquistar a nuestros de mayor importancia.

En tanto, los anti-neos se despeñan batiendo el record de la injuria y de la calumnia, para alejar al pueblo en el camino de perdición a que le han llevado.

### Vida local

Se encuentra en Almería nuestro distinguido paisano el bizarro capitán de caballería don Gustavo Gómez Spencer.

La distinguida señora del general Alvarez de Sotomayor, se encuentra enferma.

Desearnos su mayoría.

El rey de las alturas, de quien nos ocupábamos en uno de nuestros últimos números, realizó el domingo por la tarde una ascensión a la cúpula de San Sebastián.

El arriesgado ejercicio fué presenciado por numeroso gentío.

Por exceso de original, nos vemos precisados a remitir para mañana el ocuparnos detenidamente, como se merece, de la Junta general que la sección de damas almerienses de la Cruz Roja celebró el domingo por la tarde en los salones de la Diputación.

En el tron mixto de esta tarde ha marchado a Granada el magistrado de la Audiencia de Málaga don Francisco Lorenzo Montedeoca.

Se encuentra totalmente restablecido de ligera enfermedad que padecía, nuestro querido amigo el médico de esta Beneficencia municipal don Miguel García Algarrá.

Hoy, a las cinco de la tarde, celebrará sesión, bajo la presidencia del Gobernador civil, la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Ayer marehó a Alquífe el director de las minas de este nombre, don Jorge Harlez Bulmer, en unión de su familia.

Ha regresado de Géral don Juan Espinar Martín, en unión de su señora.

Acompañada de su sobrina, ayer vino a esta capital, procedente de Barcelona, la distinguida señora doña Teresa Puig, hermana del jefe de almacenes de la compañía del Sur de España, don Pastor.

Encuéntrese enfermo de cuidado el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes, cuya mejoría vivamente deseamos.

Don Juan García Godoy ha venido de Alhabia.

Los oficiales de la Aduna don César Fuentes y don Rafael Figueroa, han marchado a Madrid.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—José Muñoz Muñoz, Manuel Figueroa Pérez, Gaspar López Rodríguez, Baldomero Jurado Montoya, Juan García Martín, Joaquín Ayala Sánchez, Matilde González Menéndez, Pablo y Francisco Navarro Pérez (gemelos), Juan Morales Rodríguez, Manuel Oña Montoya.

Funciones.—José Fernández Carretero, Gracia Murciel Moreno, Miguel García Luque.

Casamientos.—Juan Estellés Pérez, con Mercedes Martín Abad.

### COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Muñoz Calderón y con asistencia de los vocales, señores Beltrán Cruz y Rueda Molina, reunióse ayer la Comisión provincial adoptando los acuerdos que siguen:

Informar al gobernador que proceda a acceder a lo solicitado respecto al Ayuntamiento de esta capital respecto a que este año no se divida en secciones la población para las operaciones de quintas.

Que se devuelva al alcalde de Doña María el expediente original de las elecciones verificadas en aquel pueblo, por haberse declarado firme el acuerdo de la Comisión provincial por el que se aprobaron dichas elecciones.

—Idem ídem al de Abuceña por igual causa que el anterior.

—Que se eleve al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada promovido contra el acuerdo de la Comisión provincial recaído en el expediente electoral de Santa Cruz.

—Que pasen a informe de contaduría los presupuestos careleros correspondientes al presente año, de los partidos judiciales de Vélez-Rubio, Puchena, Cañáyar, Vera, Serby y Géral.

—Aprobar el correspondiente al partido judicial de Berja.

—Dar cumplimiento a una Real orden dictada con motivo del recenso de alzada promovido por don José Usero y otros exconcejales del Ayuntamiento de Tabernas, contra el acuerdo de la Comisión provincial que les declaró responsables por débitos de aquel municipio al contingente provincial.

—Aprobar varias propuestas de multas a la Compañía del Sur de España por retardo de trenes.

En este asunto formuló voto particular el señor Rueda Molina.

Y se levantó la sesión.

### OTRO OBSCURANTISTA!

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha nombrado director del Instituto general y técnico de Granada, al virtuoso sacerdote e ilustrado eclesiástico don Joaquín María de los Reyes, propuesto en primer lugar de la terna formada por el claustro de aquel centro docente.

Enviámos al señor Reyes, nuestro distinguido y muy respetable amigo, la más cariñosa enhorabuena.

### EN LINARES Almeriense muerto

El día 26 del actual falleció a consecuencia de una desgraciada accidente ocurrido en la mina «Santa Teresa», de Linares, el obrero Gaspar Álvarez Vela, natural de Instinción, de 38 años de edad. El desventurado minero, además de su esposa, María Pascual Carmona, deja a cinco hijos, el mayor de 17 años de edad.

### NOVENARIO

Se están celebrando con gran esplendor las solemnes novenas que todos los años celebra la comunidad de Siervas de María, en Belén, al glorioso mártir y obispo San Blas.

Se celebran todas las tardes a las cinco, y después se da a adorar la sagrada reliquia del insigno San Blas.

Hay conciertos de música.

### Las aguas

El señor presidente da cuenta de que por la representación de la Liga de consumidores se ha interpuesto apelación en el asunto de las verificaciones de las tomas de agua, y que la Alcaldía ha remitido la causa de empazamiento al procurador de Granada, y dice que va a discutirse en la apelación si este ha debido admitirse en ambos efectos ó en uno solo.

Los señores García Gómez y Fernández Burgos proponen que el Ayuntamiento no se persone en la apelación, y así se acuerda.

El señor Padilla opina en contrario.

El señor Rovira manifiesta que acaba de informarse por el señor Estevan de que la apelación interpuesta es contra el auto del Juzgado dejando sin efecto, a virtud de recurso de reposición entablado por el procurador del Ayuntamiento, el proveído municipal alzando la suspensión de las verificaciones y que ya mejor sería personarse en la Audiencia territorial a sostener la procedencia del auto apelado y de la del acuerdo municipal de que se trata.

Añadió que tratándose de una cuestión de fondo, el Ayuntamiento debe acudir a la apelación, y coneluye solicitando que este se persone en la apelación referida.

El señor secretario explica cual es la providencia y el recurso de que se trata.

Insistía las señoras García Gómez y Fernández Burgos en que el Ayuntamiento no se persone en la apelación, y así se acuerda con los votos en contra de los señores Rovira y Padilla.

### Una solicitud

Dase cuenta de un escrito de varios vendedores de garbanzos y cacañetes, solicitando que se les rebaje a quince céntimos el impuesto municipal.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

### Ruegos y preguntas

El señor Fernández Burgos pide que el Ayuntamiento suspenda los expedientes de apremio que el arrendatario del extranguido impuesto de consumos está siguiendo abusivamente contra varios labradores de la vega de Almería.

El señor Estevan contesta que no es este asunto de la competencia del Ayuntamiento.

El señor Padilla pregunta qué resultado dieron las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para conseguir que no se trasladara a Granada las oficinas de la Compañía del Sur de España.

El señor Estevan ofrece preguntar al señor Alcalde, y se levanta la sesión.

### Comisión

Mañana, a las once, debe reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de ornato.

Mañana se abrirá en el Ayuntamiento el pago de los haberes del mes de Enero a los empleados municipales.

### La catástrofe del sábado

Ayer, a las once de la mañana, se verificó el entierro del joven de 16 años, Miguel García Luque, una de las víctimas de la catástrofe ocurrida el sábado último en la casa número 1 de la calle de Florida Blanca, y que hubo de fallecer el domingo en el Hospital provincial.

El único superviviente de la catástrofe, Joaquín García Luque, creése que si se salva quedará con las facultades mentales trastornadas.

El Juzgado de instrucción, con personal técnico, continúa practicando diligencias en averiguación de las causas que motivaron el siniestro.

### De Nacimiento Una barrabasada

El día 23 del actual se cometió por este alcalde un acto sorprendente, sólo con el deseo de aparecer como el padre de los pobres y adquirir popularidad.

Por el alguacil de este municipio, acompañado de agentes del mismo, se publicó un bando en las principales calles de esta población, en el que se manifestaba que por orden del señor alcalde se autorizaba desde el día a todo el que quisiera ir a buscar acófitas en los olivares de este término, acte que se verifica cuando se está en pleno período de recolección.

Como consecuencia de esta... no sé cómo llamar, pero diré barrabasada—salí mucha gente provista de garapatos y largas cañas, empezando a recolectar acófitas, no en los olivos que están estupidos, sino fijándose en las plantas que tenían el fruto, destruyendo y maltratando dichas plantas, obligando a los pro-

## Nota de los precios que rigen en esta plaza, de las especies que tributaban por consumos, desde primero del mes actual.

ARTICULOS	Unidad	Precio en 31 de Diciembre		Precio en 1.º de Enero		Cantidad que tributaban por consumos
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Aceites de oliva.....	Kilo	1 20	0 90	0 30	0 27,60	
Jabón blanco primera.....	Idem	1 10	0 85	0 25	0 20	
Jabón blanco segunda.....	Idem	1 00	0 75	0 25	0 20	
Idem Roquera.....	Idem	0 95	0 75	0 20	0 20	
Idem moreno corriente.....	Idem	0 75	0 55	0 20	0 20	
Manteca de cerdo.....	Idem	6 75	6 25	0 50	0 40,35	
Idem de Asturias.....	Idem	3 00	2 50	0 50	0 40,35	
Queso de bois primera.....	Idem	3 25	3 00	0 25	0 12	
Idem segunda.....	Idem	2 75	2 50	0 25	0 12	
Bajiles.....	Idem	2 40	2 00	0 40	0 38,60	
Sal común.....	Idem	2 10	0 05	0 10	0 10	
Conservas de pescado.....	Idem	2 10	2 25	0 25	0 12	
Vinagras.....	Litro	0 40	0 30	0 10	0 05	

Sólo están consignadas en la nota, como puede verse, los artículos que expresamente se mencionan, que son absolutamente indispensables para la vida, como el arroz, azúcar, garbanzos, habichuelas, bacalao, etcétera.

## DEL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

Preside el primer teniente alcalde, señor Estevan, y asisten los concejales señores Langie, López Rodríguez, Pérez Barillo, García Vivas, García Langie, Rovira, Maldonado, Padilla, Pérez López y Fernández Burgos.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos que forman el

### Orden del día

Segunda votación para la elección del Síndico.

A propuesta del señor Maldonado, proclamándose interinamente para dicho cargo, a don Bruno Vivas Terol.

Recibo de Francisco Fernández, importe de 145 17 pesetas, por la manutención de dos caballerías en el mes actual.

El señor Langie se opone a la aprobación de esa cuenta, por creerse exagerada, acordándose dejarla sobre la mesa y que el señor García Langie la revise.

Escrito de Francisco Criado solicitando la devolución del depósito que constituyó para la ejecución de las obras de prolongación del acueducto de la fuente redonda.

El señor Maldonado apoya esta solicitud, que es aprobada.

Idem ídem de Juan Rodríguez Martínez, arrendatario del arroyo sobre la venta del verde, solicitando la devolución de un depósito.

Se acuerda devolverlo después que estén cumplidos los requisitos legales.

Escrito de Domingo Savajo y otros solicitando una gratificación por haber salvado a una mujer que se arrojó al mar.

El señor Fernández Burgos crea que el Ayuntamiento debe dar las gracias a esos individuos por la acción meritoria que han realizado.

El señor Langie propone que se instruya un expediente para averiguar si los autores del escrito son merecedores de recompensa.

El señor Rovira pide que el Ayuntamiento acordase no conceder en el futuro cantidad en metálico por esos salvamentos.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1912, para

### BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo añadiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.



Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

Del domingo

El debate político. Les suplicatorios

Madrid, 28.—Dice que en la sesión que mañana celebrará el Congreso...

La situación económica

Madrid, 28. Han producido gran revuelo en los centros financieros...

Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 28.—Dice que las instrucciones que tras M. Geoffroy...

El estratégico de la Alpujarra

Madrid, 28.—Ha una de las secciones del Congreso se han reunido hoy...

Se leyó una carta del diputado por Granada, señor La Oñca...

Orden de la discusión

Madrid, 28.—Asegúrese que en la sesión de mañana...

Los bienes de Ferrer

Madrid, 28.—Se reciben despachos de Barcelona comunicando que está confirmada...

Servicio corriente

Contra un proyecto

Madrid, 29.—Asegúrese que los elementos financieros se oponrán al proyecto...

Habia Canalejas

Madrid, 29.—Hoy ha recibido a los periodistas el jefe del Gabinete...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Alfomó el presidente que hallase dispuesto a acabar con las bromas...

Telegrafista

Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso...

Conferencias. Lo que se decía

Madrid, 29.—Con el jefe del Gobierno, señor Canalejas...

También conferenció con el presidente el señor Salvatella...

En los pasillos del Congreso circuló el rumor de que los radicales...

Comision

Madrid, 29.—Se ha constituido hoy en el Senado la Comisión de la Cámara...

Dice Gasset

Madrid, 29.—Hablando hoy con una comisión que le pidió la continuación...

Conferencia

Madrid, 29.—El ministro de Estado, señor marqués de Alencamas...

Despacho de dictámenes

Madrid, 29.—El jefe del Gobierno ha pedido al presidente del Senado...

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 29.—A las tres y treinticinco minutos de la tarde abre la sesión...

Preside el señor conde de Romanones. En el banco azul se sientan...

Los señores están animados y en las tribunas hay gran concurrencia.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, y sin ruegos ni preguntas...

Seguidamente reanuda el debate sobre el proyecto de reforma del reglamento...

El señor Alba, por la Comisión, le contesta diciendo:

—Eso será aclarado en un artículo adicional.

El señor Martín Sánchez, que habla después, opina que no se deben distinguir los casos...

A continuación usa de la palabra el señor Sol y Ortega...

El señor Sol y Ortega, pidiendo que el presidente del Consejo...

El señor Alba, por la Comisión, le contesta diciendo:

—Eso será aclarado en un artículo adicional.

El señor Martín Sánchez, que habla después, opina que no se deben distinguir los casos...

El señor Alba, por la Comisión, le contesta diciendo:

—Eso será aclarado en un artículo adicional.

El señor Martín Sánchez, que habla después, opina que no se deben distinguir los casos...

El señor Alba, por la Comisión, le contesta diciendo:

—Eso será aclarado en un artículo adicional.

El señor Martín Sánchez, que habla después, opina que no se deben distinguir los casos...

El señor Alba, por la Comisión, le contesta diciendo:

prevarica bajo la presión de los gobiernos

El señor García Prieto: Tiene su señoría un sistema del que no se carará.

El señor Sol y Ortega termina refiriéndose al recurso de casación interpuesto...

Termina preguntando al señor Sol y Ortega si los individuos que constituyen...

El señor Sol y Ortega rectifica insistiendo en que el debate el Tribunal Supremo...

El señor Sol y Ortega: No era su señoría.

Interviene en el debate el señor Llerroix...

Rectifica el señor Canalejas. A continuación habla el señor La Cierva...

La contesta el señor Alba, vacilante, produciendo rumores.

El señor La Cierva la repite. Contéstale el señor Canalejas...

El señor La Cierva: Yo quiero decir en definitiva si la enmienda no comprende...

El señor Canalejas: Esa cuestión es independiente.

El señor Alba vuelve a hablar, mostrándose conforme con lo expuesto por el señor Canalejas.

El presidente de la Cámara anuncia que se va a votar la enmienda del señor Alcalá Zamora...

En votación nominal queda aprobada por doscientos diez sufragios...

(Los conservadores han votado con los liberales. El señor Borell vota con los republicanos).

Seguidamente se lee el despacho ordinario para la sesión de mañana...

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 29.—A las cuatro menos cinco minutos de la tarde se abre la sesión...

Preside el señor López Muñoz, y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

En los escaños y tribunas de la Cámara hay regular concurrencia.

Ruegos y preguntas Después de leída y aprobada el acta de la sesión...

El señor conde de Casa Valencia, formula un ruego sin interés.

Los bienes de Ferrer Luego usa de la palabra el señor Polo y Peyrolón...

El señor Peña, habla a continuación, diciendo que no se puede discutir una sentencia firme.

El señor Polo y Peyrolón rectifica, elogiando al señor Peña...

Dice que no ha tratado de censurar al tribunal que juzgó a Ferrer.

Interviene el señor Rodríguez San Pedro, anunciando que los conservadores...

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, dice que el Gobierno no tolerará que en el Parlamento se censure...

El señor conde de Estaban Collantes aplaude la energía del Gobierno...

que esa energía debe extenderla a otras esferas.

Vuelve a hablar el ministro de Hacienda, señor Rodríguez...

El señor conde de Estaban Collantes: Recuerde su señoría la impunidad de que han quedado...

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, declara que al levantarse el embargo...

El señor Polo y Peyrolón insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Peña niega que se haya incumplido la sentencia.

Otros ruegos Después habla el señor Bispe de Jaca, pidiendo que se paguen los pluses...

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Barroso...

El señor marqués de Ibarra rectifica. El ministro de la Gobernación rectifica también.

Interviene el señor Mellado, negando que las aguas del Canal de Isabel II estén infectadas.

El señor Suárez Inclán ocupase de los peligros que ocasiona el mal estado del pavimento de Madrid.

Le contesta el ministro de la Gobernación, ofreciendo tratar del asunto con el alcalde de esta corte.

El señor conde de Peñalver se adhiere al ruego formulado por el señor Suárez Inclán...

Contéstale el ministro de la Gobernación, prometiendo resolver pronto el asunto...

Orden del día Entrase en el orden del día, acordando la Cámara admitir al teniente general...

El señor Suárez Valdés, como senador por derecho propio...

Dase cuenta del orden del día para mañana, y se levanta seguidamente la sesión.

DE ESPANA

Servicio de ayer

Madrid, 28.—Hoy se ha verificado la recepción del capitán general...

Presidió el rey don Alfonso. El receptor le leyó un discurso...

Le contestó el señor Fernández Besencheur...

Infantes Madrid, 28.—Hoy han marchado a Villamarique...

Don Carlos irá a Gibraltar para cumplir a los reyes de Inglaterra.

Rembramientos Madrid, 28.—La infanta doña Isabel ha nombrado damas particulares...

Francos y Libras Madrid, 29.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on Jan 27 and 29.

Nieve Madrid, 29.—Esta tarde ha empezado a nevar sobre Madrid.

Denuncia Madrid, 29.—En el juzgado de guardia se ha presentado hoy una denuncia...

Ecuador Generales lynchados Madrid, 29.—Cablegramas de Guayaquil dicen que se amotinó la población...

Inglaterra Rumor de crisis Madrid, 29.—Despachos de Londres comunican que circula el rumor...

Portugal Huelga general Madrid, 29.—Dicen de Lisboa que a consecuencia de los sucesos de Evora...

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería El 28 de Enero de 1912

PAGARON 27.29 cheque. 27.19 a 8 div. SALVADOR ROMERO y HERNANDEZ

SE VENDEN dos máquinas de escribir, una Remington y otra Adler...

Diario de la mañana

Table with exchange rates for Francos and Libras on Jan 27 and 29.

LEA USTED "LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN 1911"

Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Ejercicios espirituales

En la iglesia de Santo Domingo celebróse ayer la misa de comunión general para las señoras...

NECROLOGIA

En Orán, donde residía hace muchos años, ha fallecido en la paz del Señor el infatigable apóstol...

El acto del sepelio, que fué una verdadera manifestación de duelo...

El duelo fué presidido por el Ilmo y Rvmo señor Obispo de aquella Diócesis...

Después de haberse celebrado la misa, se celebró el acto de la salida de los difuntos...

Retenemos nuestro pésame a su apreciable familia.

Nuevo librito

Agotadas las novenas antiguas en honor de la Virgen Santísima del Mar, el P. Santos Qüros ha compuesto...

La novena tiene un saber esmeradamente local.

Al final contiene un tríptico de rogación a la Virgen por la salud de los enfermos...

Para cada día de la novena tiene una muy apropiada y pertinente consagración...

Los oraciones y plegarias de la novena y tríptico, así como todo el librito...

Se venden el librito en la sacristía de Santo Domingo...

Ante el juez instructor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Ha sido destinado al tercer batallón de cazadores de Borbón número 14...

Necesita usted impreso para hacer sus cartas...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...

Requisitor de la comandancia de Armería de Ceuta...



**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino á  
**SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 (AMÉRICA DEL SUR)  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos  
 "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"

que saldrá de ALMERÍA EL 2 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.  
 Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA  
**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.  
 Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.  
 Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

**Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**  
 Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al  
**BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)**  
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,  
 "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"

Saldrá de ALMERÍA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo de la duración probable del viaje de QUINCE días.  
 Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y brado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA  
**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.  
 Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

**MINERIA**  
 José Mariano Sánchez Sánchez y don Antonio Ruiz Carretero.

**Oposición**  
 Don Jacinto Gómez García, dueño del registro titulado «Mi Lola», número 32.026, del término de Orlina de Castro, ha presentado un escrito oponiéndose á la concesión del registro titulado «Mi Juana», número 31.935.

**Autorización**  
 Don Pablo García Saenz autoriza á don Sebastián García Ferrández para que le represente en la tramitación del expediente del registro de que es autor titulado «Dama» y «Miguelito», número 31.197, del término de Orlina de Castro.

**Pagos al Estado**  
 Don Francisco Poyatos Sánchez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y por enmienda demarcada al registro de que es autor titulado «Nuevamente», número 31.766, del término de Górgal.

**Demasías**  
 Don Juan Marisa ha solicitado, se le concedan dos demasías números 32.123 y 32.125, del término de Orlina de Castro, con el nombre de «Demasías al río».

**Registro**  
 Don Francisco Poyatos Sánchez ha solicitado la propiedad de veinte parcelas de mineral de hierro con el nombre de «Juan Francisco», número 32.125, del término de Górgal, en el sitio conocido por Barranco de las Canales.

**Títulos de propiedad**  
 En el Gobierno civil se han recibido los títulos de propiedad de las minas que á continuación se expresan:  
 «Segunda Morcillas», número 31.556, del término de Siero, á don Francisco Campoy Méndez.  
 «La Diana», número 31.560, á don Antonio Martín Massa.  
 «Ola», número 31.749, y «Mamfirro», número 31.701, de Siero; «Sánchez Pazca», número 31.663; «Las Meloneras», número 31.660; «Tonto de las uvas», número 31.666; «Tabarrero», número 31.642, y el «El Jaitata», número 31.611, de Orlina de Castro, y «El Bastero», número 31.642, de los de Górgal y Orlina de Castro, á don Juan González Ramirez.

«Dulce nombre de Jesús», número 31.774, «San José», número 31.761, «Jerusalén», número 31.752, «Matilde», 31.753, y «Olot», número 31.738, de Berja, á don Federico Y «El Radical», número 31.800, de Cuevas, á don Juan Sánchez Fernández

**Establecimientos benéficos**  
**Hospital**  
 Ayer falleció en la sala de Santa Rosa el intoxicado Miguel García Luque.

**Casa de Socorro**  
 Por el personal facultativo de guardia fueron curados ayer en esta casa de socorro: Federico Lupón Figueredo, de 32 años de edad, de herida contusa situada en el dedo medio de la mano derecha, y se le produjo enganchando un carro de la propiedad de don Antonio Fuentes.  
 Gaspar de Haro García, de 17 años de edad, de una herida contusa situada en la región suprapúbica izquierda. Dicha lesión se la produjo otro muchacho con quien riñó.  
 Cristóbal Riquena Salmerón, de 19 años de edad, de erosiones situadas en la región cervical anterior.

**Cantoria**  
 El Ayuntamiento de este pueblo anuncia un concurso para la provisión de la vacante de vocalinario titular.

**Siero**  
 Don Jesús Carrasco Truñes y don Eduardo Ortiz Valdes solicitan aprovechar del río de este pueblo un caudal de aguas de 836 litros por segundo para dedicarle á usos industriales.

**Vélez Blanco**  
 El Ayuntamiento de este pueblo anuncia un concurso para la provisión de la plaza de secretario de dicha corporación, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

**Canjajar**  
 Han sido desahucados incursos en el segundo grado de apremio los deudores al Fomento de este pueblo, don Jacinto Leandru González, don Roque Gutiérrez Guzmán, don

**Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ**  
 Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

**VALBANERA**

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.  
 Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furchena, 4.—Almería

**La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE**  
 Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan en el primer rango de rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico  
 ESCRITURA VISIBLE á varios colores  
 SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos  
 CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"! VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO. Depositario y representante general en la provincia de Almería Méndez Núñez 12 **GUILLERMO HERRERA.** Méndez Núñez 12

**Banco Español de Crédito**  
**SOCIEDAD ANONIMA**  
 Capital: 20.000.000 de pesetas  
 Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID  
 Sucu sal en París.  
 Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.  
 Préstamo sobre valores públicos.  
 Giro y cartas de crédito sobre todos los países.  
 Cuentas corrientes con interés.

**Compra de Libras en Almería**  
 Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.  
 Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

**MALAS DIGESTIONES**  
 En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**  
 palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**  
 así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.  
 Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

**Las lámparas filamento metálico A. E. G.**  
 HAN TRIUNFADO SOBRE TODAS LAS DE SU CLASE  
 Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)  
 Exacto gasto de fluido (un vatio por luz)  
 Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes

Exíjase la marca A E G grabada sobre el cristal.  
 De venta en los establecimientos de electricidad. Francisco Sánchez García, Gorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico, Castellar, 2; Mrs. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe, 14.

**INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS**  
 Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganjin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huéijia) de los mayores de esta provincia.

**MAQUINAS PARLANTES**  
 á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación (venta y alquiler)  
**Pianos de manubrio**  
 - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)  
 - Bicicletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos  
 ENVIAMOS CATALOGO GRATIS  
 Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON  
 Solicitamos representantes

**LA NEW YORK**  
 Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 316.  
 Compañía de seguros sobre la vida  
 Seguros nuevos ultimados en 1910: Ptas. 672.981.549  
 Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo  
 Importe del activo admitido Ptas. 3.543.188.970  
 Importe de los seguros ultimados vigentes Ptas. 11.330.750.437

**LA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA LA NEW-YORK**  
 En cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España, ha depositado en este país la cantidad de QUINIENTOS MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTAVOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación al 31 de Diciembre 1909, según balance, las reservas matemáticas correspondientes ascienden á Ptas. 15.678.040; por el tanto, LA NEW-YORK tiene depositadas en España 15.678.040 pesetas con arreglo á la citada Ley.  
 El Depósito de Seguros en España se hace con arreglo á la citada Ley.  
 Valores depositados en el Banco de España en pesetas partidas:  
 Banco de España ..... Ptas. 14.004.546.76  
 Sumas anticipadas á los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5% anual, según contratos de anticipo vigentes en 31 Diciembre 1909 ..... 1.850.049.70  
 Total ..... Ptas. 15.854.596.76

cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha comprometido á someterse á este nuevo requisito legal, como siempre que se trata de cumplir con las leyes de los países en que opera y de inspirar la más absoluta confianza á sus asegurados.  
 Las utilidades que se han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1911 ascienden á Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 43.425.933 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifr. á tan crecida en concepto de utilidad.

Tanto por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1906, que ha correspondido en concepto de utilidades

Edad	Vida entera, prima vitalicia				Vida entera, 20 primas				Mixto, 20 años			
	1903	1910	1911	1912	1903	1910	1911	1912	1903	1910	1911	1912
10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	15,6	17,0	17,6	18,1	13,7	15,5	16,5	17,2	12,2	14,5	15,7	16,5
30	15,6	17,3	18,0	18,6	14,3	16,2	17,1	17,8	13,3	15,6	16,5	17,3
40	15,6	17,7	18,4	19,1	15,1	16,7	17,6	18,4	14,5	16,5	17,4	18,0

**CORREOS**  
 QUINIENTAS VEINTE PLAZAS

Las oposiciones darán comienzo el día 10 del próximo mes de Abril. Preparación completa para la convocatoria anunciada á cargo de los catedráticos de Matemáticas don Luis Muñoz y don Domingo Saiz, el profesor normal don Eduardo Segura, Mr. Belver, profesor de idiomas, y un oficial del Cuerpo de Correos, con licencia ilimitada.  
 Honorarios mensuales  
 Previo, 20 pesetas. — Oposición, 20 idem. — Los dos grupos, 30 idem.  
**Academia Politécnica.** Campomates, 6.



MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Valencia», procedente de Garrucha, con carga general.
Idem idem «Seguros», procedente de Alcañete, con carga general.

Buques despachados
Vapor español «Ramonita», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Lázaro
saldrá mañana admitiendo carga y pasajeros para Málaga y Melilla.

Vicente Sanz
saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Alcañete.

Cabo Peñas
saldrá hoy, y admitirá carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

Torre del Oro
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Cabañal
saldrá el día 3 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Aragón
saldrá el día 2 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú de Guixols, Palamos, Cete y Marsella.

Luía Vivas
Saldrá el día 5 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

CUPON
para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

Prensa oficial

Boletín oficial
El de ayer publica lo que sigue:
Circulares de la inspección general de sanidad exterior sobre epidemias en el extranjero.

Edicto del Gobierno civil haciendo saber que el ayuntamiento de Lúcar ha pedido la declaración de utilidad pública de un camino vecinal.

Decreto de admisión del registro «Dolores», número 32.024.

Requisitoria del Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, llamado a Agustín Sánchez López.

Anuncio de subasta y ordenanza para

la administración y cobranza del arbitrio impuesto sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas que arrienda el ayuntamiento de Almería para el presente año.
—Estadística de las enfermedades infecciosas é infecto-contagiosas que han sido registradas en los pueblos de la provincia en el mes de Noviembre último.

Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cende Oficial, 5.—Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, á precios reducidos.
Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer. Ronda de San Pedro 63.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Vapor para Orán
Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Línea de vapores «Tintoré»
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice versa.

Cantera

Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, á precios baratísimos.

VINO TÓNICO
RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia Raquitismo y Embarazo.

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.

Monedas de oro
y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANOS
Paseo del Príncipe, 16.—ALMERIA

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!

prescritos por los más ilustres científicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito icterico, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática cambiante muscular é intestinal, histeralgia y otras específicas.

Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales. Tarjetas, Membretes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente á las Artes Gráficas

Imprenta Católica
La Independencia
TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS
MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS
BELOY, 2 ALMERIA

Modelos
reformas de sombreros
DE
señoras y niños
Modas
Dolores M. de Luque
Ofrece á V. su nuevo do millo, Ouesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.)
Precios baratísimos
Envíos á provincias

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
15.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 16.

NERVIOSOS
Cigarillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coea, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en «Winterthur» MADRID
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA
Maquinaria agrícola é industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Pisadoras y Prensas para uva.
Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites
Catálogos y presupuestos gratis
DEPOSITARIO
ANTONIO MARQUEZ FLORES

NO MAS SORDOS
¡El milagro hecho, todos oyen!
El «ODITON RACHEL» probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el «ODITON RACHEL» las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

PANACEA ESTOMACAL «LAS HERAS»
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastana, bismuto, recibirbarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

FUMADORES
¡HUROL!
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el satarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESET
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
«NOTABIL» Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.
ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING SENEC
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado gratis